

construir al cumplimiento de la ley; pero que, sin duda, como el Ayuntamiento es el patrono de las obras de la calle Sánchez Barbero, no tenía interés en examinar y denunciar el procedimiento que se empleaba para verificar el derribo de la casa sita en esa calle.

Por esta consideración, dice que elevó la solicitud antes dicha al Municipio.

El presidente declara que, á excepción de Santa Cecilia, nadie le ha hablado de las obras referidas.

El señor Avila, aludido por Ullibarri, manifiesta que el sábado estuvo en la Alcaldía, para comunicar al señor Díez que los andamios colocados en el Puente Nuevo, no ofrecían condiciones de seguridad para los trabajadores, y por consiguiente, había que dirigir una comunicación al contratista de las obras, Luciano Palomero, para que urgentemente reparara las deficiencias.

Aprovechando esta ocasión, dice que también habló al señor Díez del derribo mencionado.

El presidente, rotundamente niega que el secretario, ni el sábado, ni ningún otro día, le diera conocimiento de ese hecho; tendría intención de decirlo, pero no lo hizo.

Se da lectura á la comunicación del perito técnico del Ayuntamiento, en la cual justifica el procedimiento que se ha seguido en el derribo, á punta de escalera, porque por el mal estado de las maquetas no se podía hacer de otro modo, en atención que lo principal era alejar todo peligro de siniestros ó accidentes obreros.

Dice también que se pudo haber hecho colgando andamios flotantes, pero los dueños de los edificios contiguos no lo autorizaron, y gracias á la bondad del señor Bustillo, que ha concedido permiso para hacerlo desde una de las habitaciones de su casa, tiene el perito técnico la satisfacción de comunicar á la presidencia de la Junta de Reformas Sociales que el derribo se realiza en las condiciones de seguridad más apetecidas.

Los peligros, dice el señor Ullibarri, están salvados, pero no está conforme con que se haya hecho á punta de escalera.

La comunicación es una disculpa, nunca será una razón.

Se da lectura á una comunicación de la sociedad de albañiles, denunciando al patrono Enrique González, por infringir la ley del descanso dominical.

El señor Díez manifiesta, que sin oír á la Junta, no ha querido imponer á este patrono la multa de 25 pesetas, porque la ley prohibitiva del trabajo dominical, está hace mucho tiempo incumplida.

Sobre este respecto hablaron varios señores vocales, acordándose no imponer multa ninguna y que cuando los patronos necesiten trabajar los domingos en casos de urgencia y necesidad, pidan licencia al presidente de esta Junta.

Pereznebro pide la palabra para dirigir un importante ruego á la Junta.

Es ya del dominio público, dice este señor, que estamos amagados de un conflicto ó huelga de los obreros de la Compañía Portuguesa, por no querer ésta satisfacer determinadas promesas.

Mi deseo sería que se constituyera un tribunal arbitral, al cual sometieran las partes que contendían en este asunto, todas sus diferencias, á fin de que mediante un detenido estudio de los hechos, pudiera aquél tribunal fallar este asunto en conformidad con la equidad y la justicia moral.

En este sentido, se hicieron ayer algunas gestiones cerca del gobernador civil, el cual hallase animado de los mejores deseos, para conseguir la constitución de este tribunal.

Con el propósito de robustecer las gestiones que se hacen con este objeto, propone el nombramiento de una comisión, la cual visite al gobernador, encareciéndole la formación del tribunal susodicho.

Se acepta, por unanimidad, esta proposición, siendo nombrados los

señores Díez, Ullibarri, Barbero, Cárdenas y García y García, para que, en representación de la Junta de Reformas sociales, se entreviste hoy, á las once y media, con el señor García Alonso, para convenir la constitución del tribunal.

El señor Ullibarri pregunta, si se ha recibido contestación respecto á la comunicación que se dirigió á las compañías ferroviarias, para que en las obras de la vía no utilicen el trabajo de los niños.

El presidente dice que todavía está incontestada, y que para no demorar más la contestación, hoy mismo se reproducirá la comunicación con carácter urgente.

Se da cuenta del fallecimiento de don Anselmo Hernández, acordándose que en el acta conste el sentimiento de todos los señores vocales, y á la vez se nombra, para sustituirle, á Ramón Martínez.

Al vocal Manuel Bajo Borrego, que presenta la dimisión de su cargo por marcharse á Buenos Aires, le sustituye Domingo Barba.

Por último, y con esto se levanta la sesión, se lee la renuncia del cargo de un vocal suplente.

El nuevo ministerio

¡Valiente Gobierno!

¿Permites, lector amado, que te presentemos al nuevo Gobierno? Porque aunque en España son ya muy pocos los ciudadanos que no han sido ministros y todos nos conocemos, bueno es que sepas quiénes son los que van á hacer la felicidad del país.

Canalejas se vanagloriaba ayer de haber formado á todo escape el nuevo ministerio. ¡Ya es ganas de poner motes á las cosas! Con ministros así, no uno, sino dos docenas de ministerios se pueden formar en una hora, sin salir de casa, y con sólo dar el recado al portero.

Toda la prensa de Madrid, menos la que de estas danzas saca alegre la caja, califica al ministro de racimo de fracasados y de ineptos. En este punto, sobre todo, la nación entera coincide con la Prensa.

Gasset.

A este no hay quien le eche ni el Ejército, ni la Marina, ni el pueblo.

El señor Moya, gerente del trust, tuvo la precaución de atornillarle el sillón de Fomento. El secreto de muchas vidas orondas está precisamente en esos tornillos. Es, después de Canalejas, el que más habla y hace menos. Cuantas veces ha sido ministro, se ha marchado con un vasto plan de carreteras, pantanos y caminos vecinales, para implantarlo cuado llamen otra vez. Y si nunca hace pantanos, ni carreteras, ni caminos, en cambio coloca á los periodistas del trust, con lo que si la Agricultura no florece, muchas familias, en cambio, lo pasan tan ricamente. De él se cuenta que ha tenido que alquilar una lonja para guardar todos los artículos en que se le llama «salvador de la Agricultura», «rey de las aguas» y «ministro hidráulico». Entre los que le conocen á fondo, no pasa de ser una calamidad.

Luque.

¡Ya está otra vez ahí el ilustre colaborador de El Cencerro! Su nombramiento es la prueba más terminante de la altura política de Canalejas. Creyó que nombrar á Luque y tener á todo el Ejército debajo del balcón para aplaudirle, era todo uno.

¡Sí, sí! ¿Quién no se acuerda de su tremendo fracaso cuando desempeñó el mismo cargo con Moret? ¿Se ha olvidado ya el señor Canalejas de aquel acto público que realizaron frente á La Correspondencia Militar los jefes y oficiales de Madrid? ¿No recuerda que si aquello se hizo fué para demostrar la adhesión del Ejército á la tremenda campaña del periódico militar contra el general Luque? A no ser que el señor Canalejas crea

que esas son manifestaciones de simpatía.

Rodríguez.

Apenas nombrado, todo el mundo se ha acordado de aquellos famosos sucesos financieros de 1902. Según un periódico de Madrid, en el ministerio de Hacienda se le recuerda como el pedrisco que arrasa los campos ó el incendio que destruye todo un barrio.

Ruiz Valarino.

En el asilo de inútiles le han reservado una plaza. Para él hay una cosa que se debe defender por cima de todo: el sueldo. Lo demás son pequeñeces y minucias de la vida que no valen la pena. Por el sueldo se ha quedado, á pesar de que Canalejas le hace tantos feos como minutos tiene el día.

Pero él dice por lo bajo: «Suframos, que la familia es mucha y la vida es cara!»

Barroso.

Cuando se supo la noticia de su encaramiento en Córdoba, no se vino abajo la mezquita porque Dios no quiso. Pero si temblaron como azogados, todos los jueces, todos los escribanos, todos los fiscales. Las mismas hojas de procesos y expedientes, perdieron el color. Y así como en Granada hay el rey de los gitanos, en Córdoba hay el rey de los caciques y el emperador de todas las artimañas electorales.

El se acaba de librar de una pulmonía, pero el país se ha constipado en cuanto le ha oído.

Pidal.

¿Quién es Pidal? ¿'sted conoce á Pidal? ¿Ha oído usted hablar de Pidal? ¿Regalamos 2.500 duros al que nos diga algo de Pidal?

Una ventaja tiene sobre Arias Miranda.

La de que no se marcará cuando se embarque.

Jimeno.

Se enteró por una casualidad de que era ministro. Por otra casualidad se enterará de que ha dejado de serlo. Para él no hay más que este programa: «¿Qué quieres Pepe?» «¿Estás acatarrado, Pepe?» «¿Te sacó los chicos de paseo?»

Resumen.

Un ministerio de ineptos, de fracasados, de desconocidos, de señores que juegan por la noche al tresillo con el presidente.

O como decía un amigo nuestro: —Eso no es Gabinete. Eso es un comedor con ventanilla á la cocina.

Protesta de artistas.

El dictado por París, señor Mauricio Barré, ha entregado al presidente de la Cámara de diputados una instancia firmada por treinta individuos del Instituto de Bellas Artes de París y 425 pintores, escultores, arquitectos, escritores, arqueólogos, grabadores, broncistas, etc., en la que, y entre otras cosas semejantes, dicen:

«Dolorosamente impresionados, por las numerosas y recientes demoliciones de humildes iglesias, sin estilo quizá, pero llenas de encantos y de recuerdos emocionantes, de pintorescos calvarios y de antiguos cementerios, nos agrupamos artistas y escritores de todas las creencias, sin distinción de partidos ni banderías, que hemos experimentado en esos modestos santuarios tantas emociones y sensaciones de arte, para protestar de aquel hecho (el derribo) y pedir con empeño al Parlamento que se les dispense la misma protección que á los monumentos históricos y artísticos, á los lugares pintorescos y á las obras artísticas.

Nosotros, pues, deseamos á toda costa conservar esos venerados restos del pasado; esos manantiales de vida espiritual, y queremos por tanto, que no desaparezcan la fisonomía arquitectónica, la figura física y moral de la tierra de Frana

y esperamos con confianza en que el Parlamento accederá con gusto á nuestros justísimos y patrióticos deseos».

De sociedad

Mañana, viernes de Dolores, celebrarán su fiesta onomástica, las siguientes Lolás y Lolitas: Señoritas viudas de Lis, Samaniego y Tapia, señoras de Ramón y Laca, de Trujillo, de Batut, de Cabezas y de García (don Laureano); señoritas de Falcón, Junquera, Marcos, Segovia, Samaniego, Olivera, María, Rodríguez (Pablo) y Rollán; niñas de Ortiz Valdés y de Inguanzo.

—Esta noche saldrá para Guerníca el distinguido joven y querido amigo nuestro, don Ramón Arana.

—Hemos sido visitados por nuestros queridos amigos, don Pedro Juanes y don Leopoldo Hernández, párrocos respectivamente de Robliza de Cojos y de Carnero.

NOTICIAS

El crimen de Lumbreras.—Anoche, á las ocho y media, terminó de verse en la sala primera de la misma, ante el tribunal del jurado, el juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino contra el procesado José Luis Gajate Cambón, por el delito de homicidio.

El tribunal de Derecho dictó sentencia condenando á José Luis Gajate Cambón á la pena de siete años y un día de prisión mayor, 3.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto y el pago de las tres cuartas partes de las costas procesales, siéndole abonado la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorios, facturas comerciales, cartelas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautismos, etc., etc. Se reciben encargos en la misma imprenta y en la librería de don **Emiliano Hernández**, Rúa, 36. En esta librería se ha recibido un inmenso surtido en postales esmalte color, bromuro, negro y de color, religiosas y á la fantasía, á precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.

Entrega de una cruz laureada.

Le ha sido entregada al coronel Cavalcanti la cruz laureada de San Fernando, que alcanzó, de modo tan heroico y brillante en la célebre carga de Taxdir, en la campaña de Melilla.

La preciosa condecoración le fué entregada por el exministro de la Guerra general Aznar y es una joya de gran valor.

Toda ella está cuajada de brillantes y ha sido adquirida con el importante donativo que un buen español residente en la República Argentina envió, á raíz del comienzo de aquella campaña, destinándolo para este fin, y á quien excepcionalmente lograra alcanzar la inestimable cruz.

El acto de la entrega ha resultado brillantísimo y á él asistió el general Marina.

ANUNCIO

Desde el lunes 20 de Marzo se venden á PRECIO FIJO limitadísimo todas las existencias de géneros existentes y los que se están recibiendo en

Casa de Acedo
Plaza Mayor número 1.

Así, que, vengan y aprovechen á comprar todo cuanto quieran, todos los días *menos los festivos y domingos, que no se abre*, al comercio del Rincón, entre la escalerilla de Pinto y calle de Toro, en Salamanca.

Don Melquiades ha dicho:

«Lo ocurrido es vergonzoso para todos los se llaman liberales. Es un caso tal de pusilanimidad el de Canalejas, que implica la abdicación de su política. Mal parada queda la soberanía del poder civil.»
Y Sol y Ortega:

«No creo que la crisis sea motivada por la coacción militar; quienes estuvieron cuatro días tan tranquilos viendo que se les acusaba, no iban á rebelarse cuando llegó la hora que se les defendiera, resolviéndose lo que correspondiera a cada una de las responsabilidades.»

¿Bajará el tabaco?—Leemos en la prensa de Madrid:

«En la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cursó el señor Alvarez Sereix la reciente subida de los precios de algunas labores. Afirmó que con ella habían sufrido detrimento el Estado y la compañía, y adujo el dato de que entre los meses de Febrero y Marzo últimos «ha disminuido» la recaudación en siete millones y medio de pesetas, que no se compensa con los cinco millones de aumento que acusó el mes de Enero, á consecuencia de las mayores compras que se hicieron antes del encarecimiento.

Agregó que no cabía duda de que esto sirve de estímulo al contrabando, y para demostrarlo adujo cifras é hizo diversos razonamientos».

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 53,
Gran surtido en pastelería.
Se hacen toda clase de encargos en ramilletes, empanadas y bulevales. Esmero, prontitud y economía.

Los terremotos.—El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que inmediatamente sean enviadas á Lorquí (Murcia) varias tiendas de campaña, para que sirvan de albergue á las familias, cuyas casas han sido destruidas en los últimos terremotos.

Criado Se necesita con referencias á satisfacción. En esta redacción se dan informes. 7

Han terminado en el ministerio de Estado los exámenes para ingreso en la carrera consular.

Con motivo de ser muy considerable el número de opositores, se tardará algunos días en hacer las calificaciones.

Se vende Una espaciosa huerta jardín, al Portillo de San Vicente, con agua de las cañerías públicas, dopozos con magníficas b mba uno de ellos, invernales, corral, cabaña y otras dependencias. Dos casas dentro del mismo predio, para una y un inmenso local para albañiles y capaz para montar una industria.
Para tratar, con su dueño señor Campo Hijo, San Pablo 3.

Cazadores furtivos.—Los vecinos de Grandes, Victoriano Sierra Pérez y José Antonio Sierra Sánchez, se hallaban tranquilamente cazando sin la debida autorización, con dos galgos, en el punto titulado «Regato de la anclura», término municipal del mismo pueblo.

Fueron sorprendidos por la guardia civil del puesto de Cipérez, y denunciados al juez municipal de aquel pueblo.

SE VENDEN los bancos de la Orden 3.ª de San Francisco.
En la portería del convento darán razón.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Julia Asensio Andrés y José Arnés Carrasco.
Funciones: María del Pilar Galdino.

En Valladolid.—El día 10 del corriente mes, tendrá lugar en esta capital, la inauguración de un gran mercado de toda clase de ganados, que se verificará los lunes de cada semana.

En cada día de mercado se otorgarán los siguientes premios:

Ganado vacuno, tres premios de 150 y 25 pesetas.
Idem caballero y mular, tres premios de 150 y 25 idem.
Idem asnal, dos premios de 50 y 25 idem.
Idem lanar, dos premios de 50 y 25 idem.
Idem de cerda, dos premios de 50 y 25 idem.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Garcihernández, ha detenido y puesto á disposición del alcalde de dicha localidad, á los vecinos del mismo, José Manuel Rialdo Serrano, José Mateos Aparicio, Jenaro Vicente Hernández, Juan José Huebra Ralero y Felipe Herrero González, todos pastores de oficio, por haber sido sorprendidos apacentando sus ganados, sin la debida autorización en la dehesa «Boyal», propiedad de la Hacienda.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 15, principal.

En la sesión del Congreso celebrada el martes que fué brevisísimo pues consistió en la lectura de la comunicación del Gobierno, dando cuenta de la crisis, Soriano dió la siguiente nota fuera, dirigiéndose á los conservadores.
«Resucitemos el asunto. ¿lo tengáis cuidado?»
Lo que no podrán levantar es el muerto.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy:
Barómetro, 681.13.
Sol, 12.2.
Temperatura, 9.0.
Mínima, 3.8.
Seco, 1.2.
Húmedo, 0.2.
Viento, N. O. 2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, lluvia ó viento.

Ha tomado posesión del cargo de corredor de Comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por Real orden de 18 de Febrero último, el joven don Agustín Montejó Rodríguez, que ha ya nueve años venía trabajando en la misma profesión al lado de su padre don Agustín Montejó Salvador.

Uno y otro continuarán, pues encargándose de la compra-venta de toda clase de valores del Estado, mercantiles é industriales; negociación de cupones; conversión de unas clases de valores de la Deuda pública á otras; préstamos hipotecarios, amortizables á los largos plazos, de cinco á cincuenta años; préstamos fiduciarios ó permanentes; créditos; descuentos; pagos; giros; cobros, etc., etc.

Calle de Sánchez Ruano (antigua Calzada de Toro), número 10. Teléfonos números 104 y 106.

Continuamos recibiendo las monedas que algunas personas caritativas nos han enviado para desgraciado carrmatero de la plaza.
Hoy llegarán á su poder cinco pesetas del señor Peña Marmoles de una persona piadosa, que de quien no puede dar más cuenta desearia hacerlo y dos con cincuenta céntimos, de un suscriptor de EL SALMANTINO. Total diez y cinco céntimos.
Dios Nuestro Señor, premiado de la generosidad que para con el infeliz Isidoro han tenido.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las Iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE
LORENZO ANICETO SANCHEZ
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES
DEL SENOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos
PIDANSE TARIFAS
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO QUE EL
ESULTOR SR. MARQUES
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15, ó á su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sac por D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.

Madrid.

Discurso de Canalejas.—El Código militar.

A última hora de la sesión de ayer, y después de haber hablado los señores Sagnier y Salvatella, se levanta a rectificar el presidente del Consejo.

La rectificación se dirige principalmente, á desvirtuar la denominación de bárbaro, cruel y feudal, que Melquiades Alvarez aplicó en su discurso al Código penal militar.

Manifiesta que el orador republicano ha sido excesivamente ligero al criticar ese cuerpo legal, porque no se debe desconocer que cuando se promulgó era el más progresivo que había en Europa hasta el punto que todas las ideas modernas del derecho de gentes, relativas á la guerra, se transcribieron y llevaron á esta ley.

Declara el señor Canalejas que tanta insistencia por parte de la minoría republicana para descalificar el Código y combatir al tribunal sentenciador, le hace presumir que lo único que se pretende es excindir al Ejército.

Esto no lo conseguirán los republicanos, porque dividir al heroico Ejército, equivale á seccionar la Patria y ésta es intangible. (Aplausos).

Contra la revisión.

Yo no puedo aconsejar á la mayoría, dice el señor Canalejas, que vote vuestra proposición revisionista, porque la sentencia es congruente con pruebas que se aportaron al sumario.

Vosotros, á este debate habéis traído otras que en nada modifican la santidad de la cosa juzgada, por consiguiente, no ha lugar á la revisión.

Pretendéis suplantar la conciencia del tribunal con la vuestra, y esto es tiranía y despotismo, que no pueden hermanarse con la trilogía libertad, igualdad y fraternidad, que integra vuestro programa.

Dreyfus y Ferrer.

La opinión, por más esfuerzos que se realicen, no podréis desorientarla en este asunto, porque ha formado su conciencia moral.

Para alucinarla, intentáis elevar á Ferrer al nivel de Dreyfus y no hay paridad en ambos casos.

Dreyfus era un ciudadano honrado, que por error fué sentenciado como desleal á su Patria, y se le condenó á reclusión perpetua y lejos de sus santos lares, para que ni el aire de su querida Francia le besara el semblante.

Restablecida la verdad, á Francia retornó, y hoy ostenta una alta graduación en el Ejército.

Pero Ferrer combatió á España, y se manchó su conciencia con la sangre de la calle Mayor y de la semana trágica de Barcelona.

Este no es ídolo, ni puede serlo, de ninguna conciencia honrada. (Aplausos).

Más oradores.

A continuación hablaron los señores Iglesias (don Emilian), Luque y Azzati, sin que sus discursos produjeran ninguna expectación.

Consejo en Palacio.

A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

El presidente pronunció su acostumbrado discurso de política interior y exterior.

Informó al jefe del Estado del debate mantenido en las Cámaras sobre la última crisis, y de algunos proyectos que el Gobierno tiene en estudio ó preparación, muy importantes para el fomento de la industria española.

Pesimismo marroquí.

En cuanto á la política exterior, el señor Canalejas informó á don Alfonso de algunas noticias muy desagradables que se han recibido de Fez.

Por lo que de la nota oficiosa se desprende, parece que los Beninitir han tomado la capital del Imperio, saqueando las moradas de los residentes europeos y cometiendo algunos asesinatos.

Se desconoce la suerte que haya cabido á Muley Haffid.

Conferencia importante.

Relacionado con este asunto, el presidente enteró á don Alfonso de la conferencia habida entre nuestro representante en Francia, señor Pérez Caballero y el ministro de Relaciones exteriores.

Como se guarda un secreto absoluto respecto á los asuntos que se debatieron en esa conferencia, han comenzado á circular rumores de una próxima campaña militar combinada.

Los momentos son críticos y propicios para la reproducción de la guerra, por el sentimiento pan-africanista que ha surgido en las kábilas, cuyos santones predicán el exterminio de todos los europeos.

¿Crisis en puerta?

Es general la creencia de que, muy en breve, se producirá otra crisis quizás total en el Gabinete del señor Canalejas.

El debate sobre el asunto Ferrer y los graves problemas que el Jefe de los demócratas ha planteado ó quiere inopuntamente plantear, traerán indefectiblemente su caída.

Los asuntos de Marruecos.

Noticias recibidas de Tánger confirman la gravedad de la situación en Marruecos.

Corren rumores de que las tribus rebeldes contra el Sultán, han aumentado considerablemente, y se nos dice que Fez caera pronto en poder de los rebeldes, quedando prisionero el Sultán.

En Mequinez se ha proclamado á Muley Ismael.

El Gobierno parece que se está preparando para que las eventualidades no nos sorprendan y podamos honrosamente desempeñar el cometido que nos confirió el acta de Algeciras.

Dándose por muertos.

El presidente del Consejo no oculta las dificultades que se le presentan para la continuación en el Gobierno.

Hállase dispuesto á exponer con toda claridad á las Cortes, el estado actual de la política y los estorbos que se oponen á su continuación en el Gobierno.

A tal punto llegan las cosas que en los ministerios viene observándose la circunstancia de que en el despacho proceden los ministros como si realmente fueran interinos y tuvieran contados sus días.

Granada.

La cuestión de los azúcares. Los cultivadores de la caña, de Motril, están soliviantados porque no tienen esperanzas de ver realizados sus deseos.

En vista de que los traba-

jos que hasta ahora han realizado cerca del Gobierno no han tenido éxito, están organizando manifestaciones de protesta.

Anoche se celebró una de estas manifestaciones. Inmenso gentío recorrió las principales calles de la población, en medio del mayor orden.

Pero al llegar á la calle de Canalejas, la muchedumbre protestó de que tuviera aquel nombre la calle, por considerar á Canalejas como político funesto.

De las palabras, los manifestantes pasaron á los hechos y empezaron á apedrear la lámpara de la calle.

Entonces intervino la policía, que quiso detener á varios manifestantes. Después de grandes esfuerzos, los guardias consiguieron disolver la manifestación.

Siguiereinando la intranquilidad, y Motril dispuesto á continuar la serie de protestas.

Cobardes portugueses.

También se ocupó el presidente, en el Consejo, de algunas noticias recibidas de Portugal, donde parece que algunos elementos están trabajando por perturbar el orden público de España.

A fin de que cese esa propaganda, el representante de nuestra nación ha conferenciado con el presidente de la República liliptuense, para que interese de su gobierno el perseguimiento y captura de los perturbadores.

Libro Rojo.

El Gobierno hizo ayer entrega á don Alfonso del primer ejemplar del Libro Rojo relativo á los asuntos de Marruecos.

Libro rojo sobre la cuestión religiosa.

Este contiene todas las negociaciones seguidas con el Vaticano, desde el decreto de Alfonso González, hasta la nota última recibida en el ministerio de Estado.

El Vaticano no ha opuesto ningún reparo á la publicación de estos documentos.

Próxima crisis.

Preocupa grandemente al señor Canalejas la actitud rebelde que guardan para él los amigos de Weyler y Moret.

Con objeto de no provocar la división de la mayoría, se anuncia, para muy próximo plazo, otra crisis cuyos efectos alcanzarán al mismo presidente.

Pamplona.

Pruebas de un biplano. Se han verificado las pruebas de un biplano construido por el soldado del regimiento de Cantabria, Emeterio Barrudo é ideado por él.

Lo pilotaba el capitán del mismo regimiento, don Celestino Ballo.

La primera prueba se verificó felizmente, elevándose el aparato á diez y seis metros de altura, maniobrando y descendiendo con gran precisión.

Al realizar la segunda prueba el aparato se elevó á doce metros de altura, y en este momento una ráfaga de viento hizo volcar el aparato, haciéndole adquirir una posición vertical, cayendo á tierra.

El aparato quedó completamente destrozado, pero el capitán resultó afortunadamente ileso.

En cuanto se recomponga el biplano, volverán á realizarse pruebas. Tanto el soldado como el capitán han sido muy felicitados.

Extranjero.

Marruecos.

La situación de Fez, parece haberse agravado. Los representantes consulares de las potencias extranjeras, han decidido unánimemente abandonar la capital, para retirarse á una de las poblaciones más seguras del litoral.

Londres.

La reforma constitucional, propuesta por los conservadores, y que implica el abandono de la prerrogativa regia para nombrar ilimitadamente los miembros de la Cámara de los Pares, ha sido rechazada por el monarca.

Contestó éste á la proposición de lord Lamdowne, que la sabiduría del Parlamento había de procurar la reforma de la constitución de la Cámara alta, de tal manera, que resulte compatible con la facultad real del nombramiento ilimitado de los Pares del reino.

La peste bubónica.

Comunican de la Haya que en las islas Neerlandesas se ha presentado la peste bubónica, con caracteres alarmantes.

La epidemia fué importada por un peregrino musulmán que regresaba de la Meca. En el interior de Java se han originado 335 casos seguidos de 184 defunciones.

Accidente automovilista.

Según telegramas que recibimos de Niza, en la carretera de Mentoirz, en Montecarlo, explotó el motor de un automóvil, resultando cinco de los que ocupaban el coche muertos, y otros heridos gravísimos.

El «chasseur» salió ileso.

El Cardenal Mercier.

Telegrafian de Watterlov, que el automóvil en que viajaba el Primado de Bélgica, cardenal Mercier, chocó contra un árbol, por una rápida maniobra hecha por el chauffeur para evitar el atropello de un mendigo que se puso delante del carruaje.

El cardenal resultó con dos heridas en la cara y varios dientes rotos. El chauffeur con lesiones de importancia.

Ultima hora

El debate acerca del proceso de Ferrer.

El interés y la expectación que había suscitado este debate han desaparecido después del discurso pronunciado por el señor La Cierva.

Hoy hablará Lerroux, pero nadie concede importancia á lo que ha de decir, puesto que no ha de atreverse á ir demasiado lejos en su discurso.

De banqueteo.

El señor Arias de Miranda, ministro saliente de Marina, ha obsequiado con un banquete á los señores Canalejas y Pidal.

Entre los comensales reinó la más cordial alegría, como era natural. Pero del banquete no salió la reorganización y fomento verdaderos y reales de nuestra Marina.

En todas partes cuecen habas

El tiempo, que en los días pasados estuvo muy inseguro presenta muy mal cariz. A la hora en que telegrafía está nevando copiosamente, y de seguir así en poco tiempo aparecerán cubiertas de nieve todas las calles y las casas de esta villa y corte.

Portugal.

La separación de la Iglesia y el Estado.

La constante pesadilla de los ministros portugueses, que no le deja vivir ni descansar, es lo referente á la Iglesia.

Andan, por eso, siempre buscando el modo de demostrar su anticlericalismo. En el último Consejo de ministros se acordó publicar muy en breve la ley de separación entre la Iglesia y el Estado.

A la publicación de dicha ley, atribuyen los ministros portugueses, extraordinaria importancia.

Otros proyectos de ley.

El Gobierno de la República del Oeste, no da paz á la mano en redactar leyes nuevas. Dentro de poco presentará á las Cortes otro proyecto de ley de fiscalización de la sociedades anónimas.

Sanchez Cuesta.

BOLSA

COTIZACIONES	Proy. dante	HOY
FONDOS PÚBLICOS		
Interior 4 p.r 100 al contado.	84 10	85 50
Interior 4 por 100 fin de mes	92 30	92 30
Amortizable 4 por 100 al contado.	92 30	00 00
Amortizable 5 por 100.	101 75	102 00
ACCIONES		
Banco de España.	449 00	250 00
Banco Hipotecario de España.	262 00	000 00
Banco Español del Río de la Plata.	487 00	488 00
Unión Española de Explosivos.	306 00	336 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	335 00	336 00
Sociedad general Azucarera de España, preferentes.	48 00	49 50
Sociedad general Azucarera, ordinarias.	12 00	15 00
CAMBIOS		
París, cheque, 108, 50 y 40.		
Lon tres, cheques, 27 y 40.		

Mercados

Cantalapiedra.—Trigo á 44 reales. Cebada á 24 id. Centeno á 31 id. Algar. bas á 22 id. Habas á 00 id.

La Instaladora Moderna

ISIDORO CABEZAS JUANES

Doctor Riesco, 15. Instalaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y maquinarias eléctricas de toda clase. Gran surtido en aparatos de estilo, brazos de fantasía. Venta por mayor y menor; precios sin competencia. Todos los trabajos garantizados; presupuestos gratis. Representante de la sociedad Anglo-Española de motores, gasógenos y maquinaria general. Telegramas y telefonemas: Cabezas, Teléfono 32.

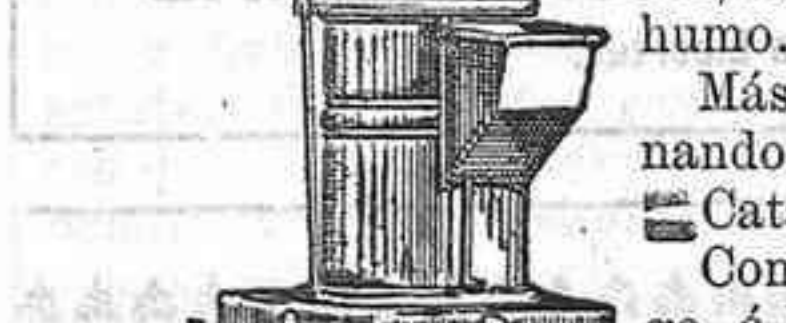
Manuel Vicente.

Representante de toda clase de materiales de construcción. Pidanse precios y catálogos de cementos, cales y yesos, mosaicos hidráulicos y azulejos, ladrillos, tejas y baldosines, tuberías de gres, barro y cemento y cuantos artículos entran en la construcción. Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

La Constancia

LUZ DE GAS ACETILENO

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca. DOMINGO MARTINEZ FUENTE DE SAN ESTEBAN. Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo. Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia. Catálogos gratis á quien los pida. Condiciones especiales para el pago, á los señores sacerdotes. PRECIOS ECONÓMICOS



Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.



J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Calle del Doctor Riesco, 58, duplicado, principal.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón. 2

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

SE VENDE una casa nueva, en la Avenida de Mirat, con amplias habitaciones, galería enristalada, retretes inodoros, agua, cocina, corral y otras dependencias. Informarán, calle del doctor Pulido, número 6 duplicado. 256.

SE TRASPASA ó arrienda en buenas condiciones el almacén de hierros de A. Hernández é Hijo, Afueras de San Pablo. Para tratar, con el dueño, en el mismo establecimiento. 263

Se venden

100 hectáreas de terreno en un quinto de la dehesa de Fuentes de Sando, de buen pasto y encinado, estando cercada; informará don Francisco García en Ledesma. 6—267

TIPOGRAFIA POPULAR

Plazuela de San Isidro.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos. En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH HAND-OUTH AMERICAN TEAM NAVIGATION (C.º LIMITE D)

HOUSTON LINE.—COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Abril, el rápido vapor **HERMIONE** y el día de abril, el rápido vapor **HYACINTHUS**, que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atacan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho a diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos a diez años), III,
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, a fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse a los consignatarios:

Baña y Vázquez.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

Ultramarinos y coloniales
DE

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve a domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.—Los mejores artículos y más baratos.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA



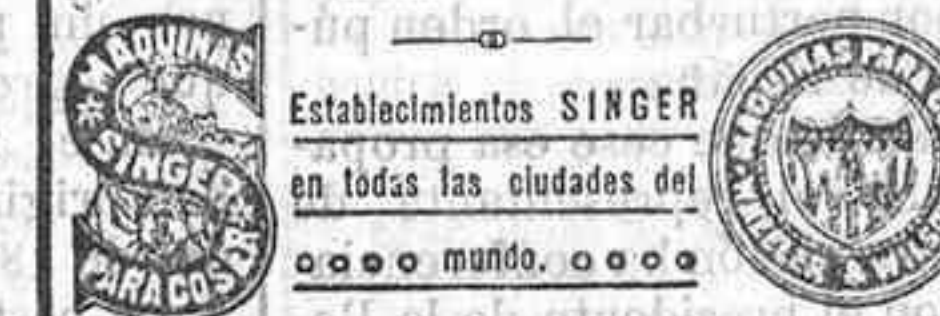
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas, las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente de Estanoga.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el tratamiento nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoda. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gástricas, piro-sis, flegma gástrico, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcesidiana en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Rico, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, comercio y vicie, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la cal. de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas.—Piezas de recambio para las mismas.—Cebiertas de Michelin para automóviles.—Carburador de cal.º.—Especialidad en cajas totales y en gasolina y motonaca para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en generos del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.

UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPELÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante

Aparatos para electricidad, de 8 pesetas.
Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía.
OSRAM, 2,70 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una.
Tomando diez lámpara Wolfran, 1,50 pesetas.
Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS, N.º 12.

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Mecederos de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas tonés y paraguas.
BAULES de mimbra. AJAS finas para viaje. Gran surtido.

ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas» y Bel-gas.

MONTURAS de todas clases y guarni-ciones de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bca-dos, estribos, espuelas, fustas y látigas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA
CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller me-cánico para la carga de cartuchos de caza.

REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extra jersé, la Browning, la Webley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases Polairas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas y limpiarlos.

Reclamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. M. quins de cargar y reborderar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, pestes y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE una casa en el p-blo de los Villares de la Reina, sita en la calle Saída para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintos departamentos, y también se vende otro local en el mismo p-blo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador
DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca

La Sastrería que ofrece al Cl-ro la garantías más sólidas tanto por la bondad de los generos como por la buena confección y economía, es la de
LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses

TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Baños.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

2.ª marca: Chocolate de familia... 400 > ... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate económico... 350 > ... 16... 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se echa a perder el empaque. Se hacen tareas a cargo de 10 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

FU DADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por F.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1900

GARANTIAS

Capital social, Suscripto... 5.000.000,00 pesetas.

Reserva... 1.500.000,00

Inversiones y fondos disponibles... 1.035.479,68

Sinistros satisfechos... 3.590.651,76

13.044.164,21

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Cortes 62

Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez

Oficinas: Doctor Riesco, núms. 28 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 Marzo 1900

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

de la Rúa, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.

Se vende una casa en el p-blo de los Villares de la Reina, sita en la calle Saída para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintos departamentos, y también se vende otro local en el mismo p-blo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador
DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca